

TENDENCIAS  
Revista de la Facultad de Ciencias  
Económicas y Administrativas.  
Universidad de Nariño  
Vol. XII. No. 2  
2do. Semestre 2011, páginas 35-57

---

## ALGUNOS ELEMENTOS SOBRE LA TEORÍA CLÁSICA DEL EMPLEO Y LA VERSIÓN KEYNESIANA

Por: Ana Cristina Argoti Chamorro<sup>1</sup>

---

### RESUMEN

El propósito de este artículo es presentar algunos elementos sobre la teoría de los economistas clásicos con relación al empleo y confrontar sus ideas con lo que dentro del pensamiento económico se ha denominado como la Moderna Teoría del Empleo: La Versión Keynesiana. Es decir, se pretende retomar algunos de los argumentos de los autores clásicos en lo referente a la teoría del empleo, tratando sobre todo de establecer las similitudes y las diferencias entre dichas teorías y la concepción keynesiana, sin ninguna pretensión de originalidad de mi parte, sino más bien con el propósito de hacer una reflexión frente al tema del empleo, tan pertinente y a la vez preocupante, no solo para los economistas, sino para profesionales de diferentes disciplinas.

El artículo hace referencia a los fundamentos principales que definen el mercado de trabajo y el problema del desempleo presentando un contraste entre la corriente de pensamiento ortodoxa y la teoría keynesiana.

Se concluye que la Teoría General no es la única ni la más completa argumentación del desempleo tal y como se presenta en la economía en la actualidad, pero tiene el mérito de haber brindado una explicación y alter-

---

1. Economista. Especialista en Docencia Universitaria. Universidad de Nariño y Especialista en Gerencia de Mercadeo Universidad de Nariño y Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Magíster en Mercadeo Agroindustrial Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Docente Universitaria: Universidad de Nariño. Universidad Mariana. [anacris213@yahoo.es](mailto:anacris213@yahoo.es)

**Artículo recibido: 5 de agosto de 2011. Aprobado: 27 de noviembre de 2011.**

nativas de solución al flagelo del desempleo vivido en Estados Unidos en los años treinta del siglo pasado.

**Palabras Claves:** Teoría Clásica, Mercado de Trabajo, Oferta de Empleo, Demanda de Empleo.

**Clasificación JEL:** E12, E20, E24.

## ABSTRACT

The fundamental aim of this paper is to lay out essential elements concerning classical economic theory about employment, and compare them with the Keynesian approach. In other words, this document shows a comparative-contrasting study of the classical and more modern theoretical claims, concerning employment. Since employment is a crucial variable related to economic growth and development, this paper is focused on a revision of conceptual issues concerning such a critical indicator. The approach presented here is important not only for professional economists but also for other social scientists. One of the major conclusions of this study is referred to the evidence that the Keynesian “General Theory” is not precisely the most completed and updated theoretical approach to solve problems of employment, but it has a particular richness in its contents that is important to rescue; in fact that theory was extremely useful to undertake unemployment and economic growth problems during the Great Recession in the United States.

**Key words:** classical theories, employment, employment supply, employment demand.

**JEL classification:** E12, E20, E24.

## INTRODUCCIÓN

Existen muchas teorías económicas para explicar el fenómeno del desempleo considerado un grave flagelo dentro del mercado de trabajo. En este artículo se realiza una comparación entre la teoría del empleo formuladas por los economistas clásicos y la moderna teoría del empleo formulada por Keynes.

Es necesario aclarar que se utilizará la denominación “Economistas Clásicos” en el estricto sentido en el que lo trabajó John Maynard Keynes en su obra “La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”; es decir, haciendo alusión a los economistas anteriores a Keynes fundadores de una teoría que culminó con Ricardo:

*Los economistas clásicos fue una denominación inventada por Marx para referirse a Ricardo, James Mill y sus predecesores, es decir, para los fundadores de la teoría que culminó en Ricardo. Me he acostumbrado quizá cometiendo un solecismo, a incluir en la “escuela clásica” a los continuadores de Ricardo, es decir aquellos que adoptaron y perfeccionaron la teoría económica ricardiana, incluyendo, por ejemplo, a J. S. Mill, Marshall, Edgeworth y el profesor Pigou (Keynes, 1981:15).*

El artículo aborda en la primera parte el análisis de la Teoría Clásica del Empleo y se revisa el concepto sobre el mercado de trabajo de los clásicos a partir de las funciones de demanda y oferta y sus principales postulados teóricos; la determinación del equilibrio, el problema del desempleo y la noción del desempleo voluntario fundamentado en la explicación que plantearon los economistas en 1930 frente al aumento masivo del desempleo.

En la segunda parte se presenta la versión keynesiana de la teoría del empleo en donde se replantea el modelo clásico bajo determinadas restricciones que dejan sin bases a la teoría ortodoxa surgiendo la necesidad de formular una nueva explicación que está contenida en el capítulo II del libro I de la Teoría General de Keynes.

No se pretende afirmar con esto que Keynes haya sido el primer economista en refutar la teoría clásica del empleo, ni tampoco que sea el último en hacerlo. Lo que se destaca es el hecho de que los argumentos keynesianos tuvieron más fuerza que los de sus predecesores a la hora de desafiar la teoría ortodoxa del empleo y que su aporte fue tan significativo, que hasta hoy en día en las facultades de economía se revisan sus postulados.

## **LA TEORÍA CLÁSICA DEL EMPLEO**

En la Teoría General de Keynes, capítulo II, libro I *Los Postulados de la Economía Clásica*, el autor hace referencia al hecho de que los economistas ortodoxos trabajaron exhaustivamente el origen y la distribución de la riqueza a través de la remuneración a los diferentes propietarios de los factores de producción, el monto de los recursos disponibles que son escasos y los problemas en su asignación frente a las necesidades ilimitadas, los límites de la riqueza natural y el equipo de producción acumulado, entre otros temas económicos; sin embargo, se estudiaron muy poco los factores que determinan la ocupación real de los recursos disponibles en una economía.

Tal vez, afirma Keynes, que este vacío se da porque la ocupación no fue un problema evidente que concentrara la atención de los economistas de la época anterior a la crisis mundial de 1930, año en el cual el incremento

masivo e incontrolable del desempleo de los factores de producción, pero principalmente de la mano de obra, conllevó a que los analistas de entonces repararan sobre este fenómeno, toda vez que las explicaciones clásicas de la teoría del empleo, aunque muy lógicas en su fundamentación, fallaban al aplicarlas al mundo real.

Como se manifestó anteriormente, Keynes advierte que su obra no se trata de la primera aproximación a una teoría explicativa del empleo, debido a que el autor reconoce argumentos que si bien son sencillos, analizaron la situación del mercado de trabajo de forma sistemática y casi que sin haber sido objetados en su momento, dándoles una validez total hasta la época de la crisis mundial:

*.....pero rara vez se ha examinado detenidamente en la teoría pura, la explicación de lo que determina la ocupación real de los recursos disponibles. Decir que no se ha considerado en absoluto, sería absurdo, por supuesto; porque todo estudio sobre los altibajos de la ocupación, que han sido muchos, ha tenido que ver con el tema. No quiero decir que se haya pasado por alto, sino que la teoría fundamental en que descansa se ha creído tan sencilla y evidente que casi no había para qué mencionarla (Keynes, 1981:16).*

De esta manera, la teoría ortodoxa del empleo se presenta de forma significativamente lógica, basada en principios y postulados que se sostienen uno dependiendo del otro, es decir, que al desmoronarse uno de ellos todo el edificio de pensamiento clásico se derrumbaría, y esto fue precisamente lo que ocurrió en 1930 cuando la lógica del pensamiento clásico fue incapaz de explicar la realidad.

De todos esos postulados quizá los más completos, sistemáticos y lógicos referidos a la teoría de la ocupación están contenidos en las concepciones del profesor Pigou, que se analizan con más detalle, porque se convirtieron en un verdadero desafío para Keynes, con mayor razón cuando sabemos de antemano que Keynes fue discípulo de Pigou.

A partir de estas consideraciones, la teoría clásica defiende la premisa fundamental de que el sistema flexible de precios conduciría inevitablemente a la ocupación plena. Si el precio que se paga por el uso de la fuerza de trabajo es el salario, entonces un sistema flexible de salarios aseguraría la situación ideal de pleno empleo, a no ser que surgieran perturbaciones ocasionales en el mercado de trabajo.

En este orden de ideas, en situación de competencia perfecta el pleno empleo se alcanzaría espontáneamente, o sea, que si existiese desocupación los salarios tenderían a bajar, porque habría trabajadores dispuestos a

incorporarse al mercado por salarios más bajos y en estas circunstancias las empresas estarían en capacidad de aumentar la demanda del factor trabajo generando así una situación de pleno empleo<sup>2</sup>.

Así, la teoría clásica del empleo inicia con el supuesto fundamental de que una disminución en los salarios incrementaría los niveles de empleo en una economía:

↓ Salarios → ↑ Niveles de Empleo.

## EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS CLÁSICOS

Se parte de considerar que los teóricos ortodoxos le asignan un papel fundamental al mercado, pues lo consideran el regulador por excelencia de la economía y por supuesto el mejor distribuidor de los recursos.

En el enfoque microeconómico las libres fuerzas del mercado sustentadas en el supuesto del *laissez – faire*, conducirían inevitablemente a las economías a la situación ideal de equilibrio, donde se alcanza la optimización de todos los recursos escasos y la posición privilegiada del pleno empleo de los factores de producción, o por lo menos un nivel muy alto de ocupación.

En el mercado de trabajo, guiado también por el *laissez – faire*, los clásicos analizan las curvas de demanda y de oferta de empleo, de la siguiente manera:

## CURVA DE DEMANDA DE EMPLEO

La curva de demanda de empleo está representada por las empresas, es decir, estas unidades productivas son las que demanda mano de obra para accionar los equipos y la maquinaria que les permite producir.

Para estudiar la demanda de empleo los clásicos parten de considerar que el salario es igual a la productividad marginal del trabajo que corresponde al valor que se perdería si la ocupación se redujera en una unidad, y por lo tanto, ésta es plenamente conocida por el empresario y con base en la ley de los rendimientos marginales decrecientes (la productividad marginal del trabajo) disminuye a medida que la ocupación aumenta.

Entonces, los clásicos afirman que a menor ocupación mayor productividad marginal del trabajo, por lo que le correspondería un mayor salario, pero esto también conllevaría a que el empresario estuviera en capacidad

---

2. [http://es.wikipedia.org/wiki/pleno\\_empleo](http://es.wikipedia.org/wiki/pleno_empleo) (Consultado mayo 2011).

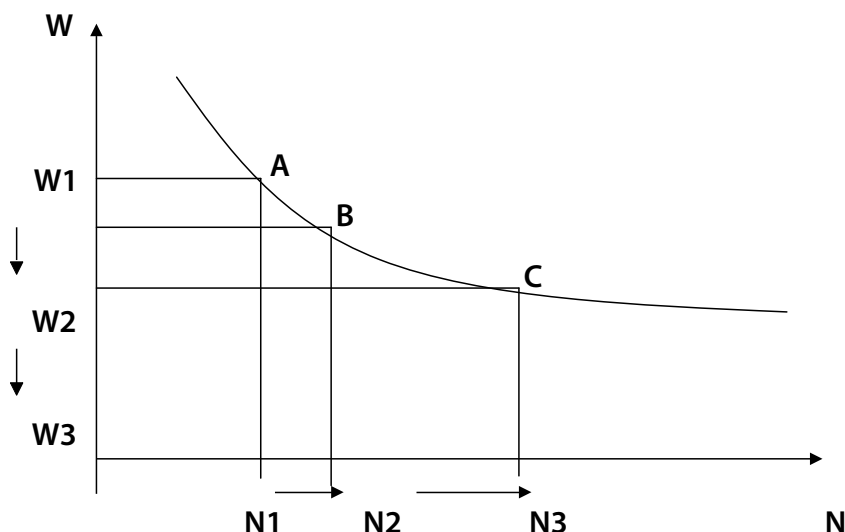
de contratar menos trabajadores y si la ocupación aumenta la productividad marginal del trabajo disminuye. Por tanto, el salario sería menor y como consecuencia lógica conllevaría a incrementar la demanda de trabajadores. Es decir:

$\downarrow N \rightarrow \uparrow PMgW \rightarrow \uparrow \text{Salario} \rightarrow \downarrow \text{Demanda de Trabajadores por parte de las Empresas.}$

$\uparrow N \rightarrow \downarrow PMgW \rightarrow \downarrow \text{Salario} \rightarrow \uparrow \text{Demanda de Trabajadores por parte de las Empresas.}$

Se establece una relación inversamente proporcional entre el nivel de salario y el nivel de empleo, así:

GRÁFICA No. 1: CURVA DE DEMANDA DEL EMPLEO



Fuente: Esta Investigación con base en la Teoría General de Keynes.

Los salarios reales y la ocupación para los clásicos están estrechamente relacionados, un aumento de la ocupación está ligado a tasas de salarios reales más bajas, así que la disminución de los salarios incrementa los niveles de empleo y por lo tanto un incremento en los salarios disminuye los niveles de empleo, presentándose asimismo una relación inversamente proporcional entre el salario real y el nivel de ocupación, tal y como se presenta en la gráfica # 1.

*En condiciones de competencia perfecta ... siempre estará operando una fuerte tendencia para que las tasas de salarios se relacionen con la demanda de tal manera que todos encuentren empleo... La*

*implicación es que tal desocupación tal como existe en cualquier momento es debida íntegramente al hecho de que las condiciones de la demanda están cambiando continuamente y que las resistencias friccionales impiden que los ajustes apropiados en los salarios se hagan instantáneamente.....una política completamente flexible de salarios aboliría las fluctuaciones en la ocupación totalmente. (Hansen, 1978:25)*

## **CURVA DE OFERTA DE EMPLEO**

La oferta de empleo dentro de un mercado de trabajo la realizan los obreros que son las personas que ponen a disposición de las empresas su fuerza de trabajo, es decir, sus capacidades físicas e intelectuales.

Los clásicos inician planteando el supuesto de que la Utilidad del Salario debe ser por lo menos igual a la desutilidad marginal del volumen de empleo.

$$\text{Utilidad del Salario} = \text{Desutilidad Marginal del Volumen de Empleo}$$

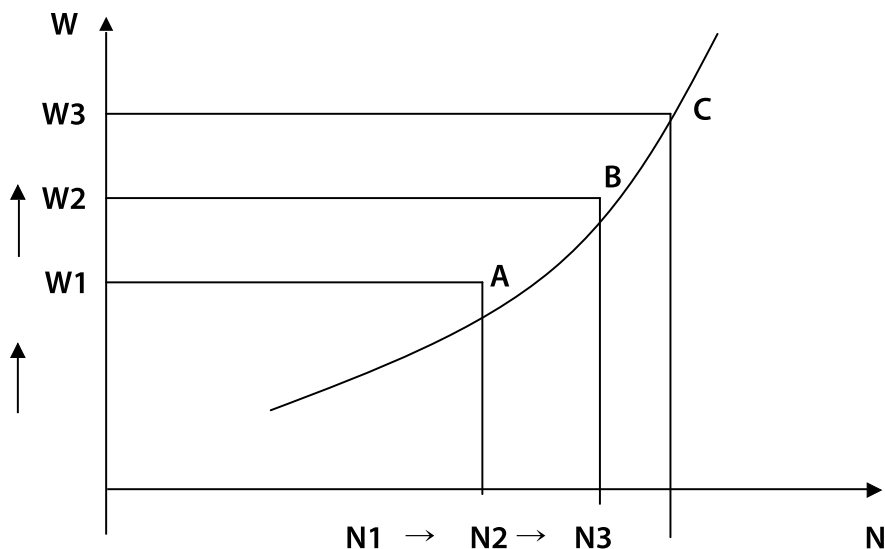
La utilidad del salario está relacionada con el beneficio que otorga el monto del pago por el trabajo al empleado, considerando que éste establece una curva de indiferencia teniendo en cuenta la distribución diaria de su tiempo entre la utilidad que le brinda el estar ocupado representada en su salario y la utilidad que le brinda el ocio. Como la curva de indiferencia establece un mismo nivel de utilidad el individuo está dispuesto a sacrificar horas de ocio por horas de trabajo dependiendo del salario que se le oferte.

La desutilidad marginal del volumen de empleo hace referencia a cualquier motivo que induzca a un hombre o grupo de hombres a abstenerse de trabajar antes que aceptar un salario que represente para ellos una utilidad inferior a cierto límite. (Keynes, 1981:17)

Entonces los economistas clásicos consideran que la Utilidad del Salario debe ser por lo menos igual a la Desutilidad Marginal del Volumen de Empleo, pero preferiblemente, la Utilidad del Salario debería ser mayor a la Desutilidad Marginal del Volumen de Empleo, de forma tal que a mayor Salario, mayor Oferta de Empleo, toda vez que un salario mayor permite satisfacer mejor las necesidades de los trabajadores y por lo tanto, serían un atractivo para ofertar empleo por parte de los obreros.

Se establece una relación directamente proporcional entre el nivel de los salarios y el nivel de oferta, así:

GRÁFICA No. 2: CURVA DE OFERTA DE EMPLEO



Fuente: Esta Investigación con base en la Teoría General de Keynes.

El incremento en los salarios es un estímulo para los trabajadores quienes incrementan la oferta de empleo.

$\uparrow W \rightarrow \uparrow \text{Oferta}$

$\downarrow W \rightarrow \downarrow \text{Oferta}$

## MERCADO DE TRABAJO

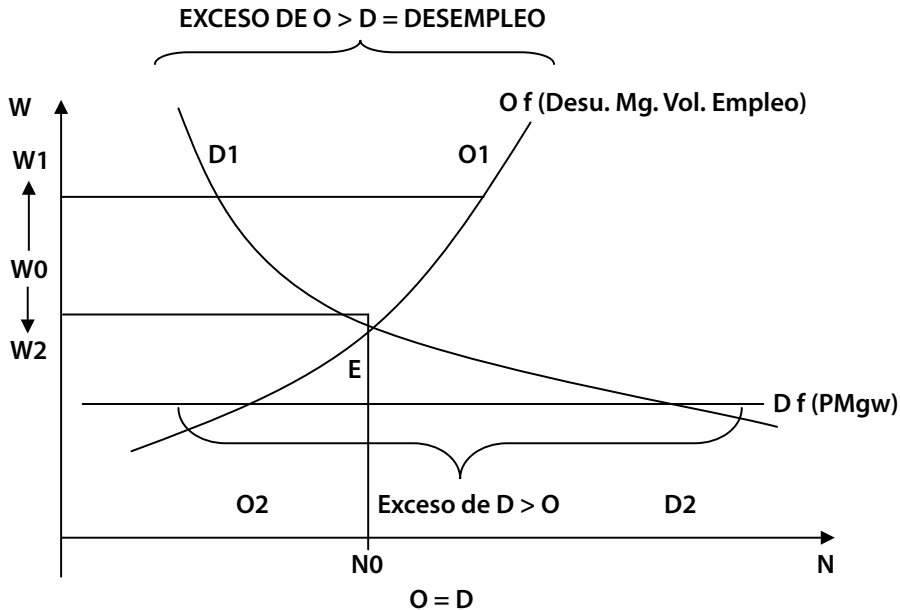
A partir de la determinación de las funciones de oferta y demanda se puede ilustrar el mercado de trabajo desde la perspectiva de los economistas clásicos (Gráfica No. 3).

En la gráfica se ilustra la demanda de empleo como función de la productividad marginal del trabajo según los postulados clásicos y por su parte la oferta de empleo como función de la desutilidad marginal del volumen de empleo.

Cuando la desutilidad marginal del volumen de empleo excede a la productividad marginal del trabajo se presenta una situación de desequilibrio dentro del mercado laboral que se conoce con el nombre de desempleo y que en otras palabras representa un exceso de oferta frente a la demanda de empleo.



GRÁFICA No. 3: MERCADO DE TRABAJO



Fuente: Esta Investigación con base en la Teoría General de Keynes.

De igual manera, cuando la productividad marginal del trabajo excede a la desutilidad marginal del volumen de empleo se presenta una situación de desequilibrio en el mercado de trabajo que se traduce en un exceso de demanda frente a la oferta de empleo.

La única situación de equilibrio del mercado de trabajo se presenta cuando la productividad marginal del trabajo se hace exactamente igual a la desutilidad marginal del volumen de empleo, es decir cuando la demanda se hace exactamente igual a la oferta en el mercado de trabajo.

En otras palabras, la Oferta se hace exactamente igual a la Demanda al nivel del salario  $W_0$  en donde la Productividad Marginal del Trabajo debe compensar exactamente a la Desutilidad Marginal del Volumen de Empleo.

Para el planteamiento clásico, tan ligado al equilibrio y tan confiado en el perfecto automatismo auto regulador de las economías de mercado, el ajuste entre la oferta y la demanda de trabajo dependía totalmente de la flexibilidad de los salarios que conllevarían a la existencia del pleno empleo.

De esta manera, cualquier motivo que conlleva a perturbar el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado laboral sería el responsable de

la existencia de desequilibrios el mercado de trabajo y particularmente del desempleo, grave flagelo de la economía.

Todo este planteamiento, teóricamente tan bien fundamentado, se derrumba en la época de la gran crisis mundial de los años treinta, en donde se presentan múltiples fenómenos, entre ellos el desempleo, que no pudieron ser explicados bajo estos postulados que resultaron demasiado limitados para dar cuenta de lo que ocurría en este período, y lo que es peor, no sirvieron para solucionar estos problemas que amenazaban con convertirse en permanentes.

En el año de 1929 existían aproximadamente 1.550.000 desempleados en Estados Unidos; la explicación de la economía clásica al aumento masivo y en apariencia permanente del desempleo, consistía en la proposición de que éste era en cierta forma voluntario por parte de los trabajadores argumentando que estos no deseaban trabajar porque:

- Eran personas propietarias de otros factores de producción y que por lo tanto viven de las rentas que proporcionaban sus tierras, o de los intereses de sus capitales, y/o de las ganancias de sus empresas.
- A estas personas no les interesa trabajar por bajos salarios.
- Eran personas que no están dispuestas a desplazarse de sus lugares de origen.

En pocas palabras existía un número de personas desempleadas en el entorno, pero su situación de ocio era voluntariamente aceptada.

Frente a la crítica planteada por algunos detractores de la escuela clásica, en el sentido de que esto no era evidente a nivel de cada individuo y de que además para el año de 1933 Estados Unidos tenía ya 14.000.000 de desempleados en sus calles, que de ninguna manera eran voluntarios, los clásicos se vieron en la necesidad de buscar argumentos mucho más lógicos y convincentes y se defendieron planteando lo siguiente:

El desempleo voluntario estaba ocasionado por la resistencia de los trabajadores a aceptar salarios reales más bajos, quienes de esa manera y coordinados a través de las organizaciones sindicales impedían que el exceso de oferta de fuerza de trabajo sobre su demanda se tradujera en una reducción del precio de la fuerza de trabajo, es decir, en una reducción de su salario Real.

Como el salario real no podía reducirse porque los sindicatos lo impedían, entonces; el mecanismo del mercado para reducir el exceso de oferta que sería la reducción del precio estaba imposibilitado para operar. De esta manera, se concluía que la acción sindical obstaculizaba el libre funciona-

miento del mercado entabando su mecanismo para eliminar el exceso de oferta y terminando por perpetuarlo; es decir, por perpetuar el desempleo.

Los trabajadores con su acción concertada y organizada a través de los sindicatos, habrían creado su propio desempleo por lo cual, éste a nivel de conjunto sería “voluntario” aunque ello no fuese evidente a nivel de cada individuo.

Esta teoría hasta la crisis de 1930 tenía la gran ventaja de poseer lógica, pero también la desventaja de ser incapaz de comprender la realidad, razón por la cual fue sometida a serias dudas que fueron poco a poco resintiendo los cimientos de esta lógica de pensamiento hasta que finalmente el mundo económico no solo necesitaba sino que exigía una explicación y lo que es mejor una solución al terrible flagelo del desempleo.

### **LA MODERNA TEORÍA DEL EMPLEO: LA VERSIÓN KEYNESIANA.**

Keynes, con su pensamiento revolucionario confirmado en el sin número de obras publicadas antes de la Teoría General, había dado muestras fehacientes de sus permanentes dudas con respecto al ajuste automático en el que se basaba el pensamiento ortodoxo de la época.

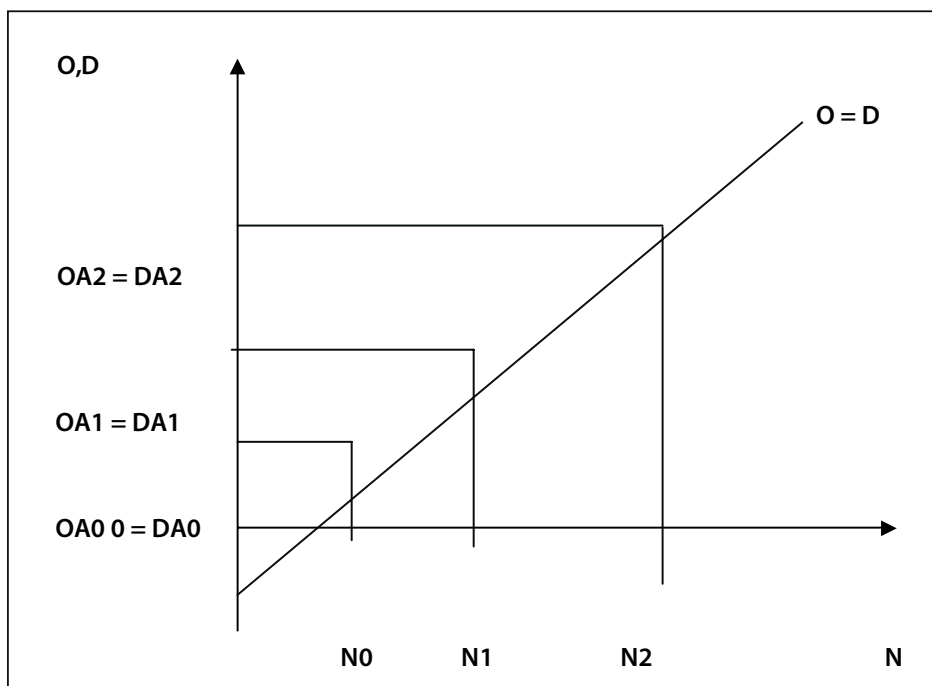
En su Teoría General expone y ataca la Ley de Say, principalmente, el papel que cumplen los salarios realizando el ajuste automático hacia la ocupación plena.

El derrumbar la Ley de Say, implicaba que todos los demás postulados de la ortodoxia clásica empezarían a tambalear, razón por la cual, el principio de la demanda efectiva, argumento que desmiente la ley de Say expuesto en la obra de Keynes, es el punto de partida de la moderna teoría del empleo y está contemplado en el Libro I capítulo III.

Si la Ley de Say en su más simple notación teórica se puede expresar como que toda oferta crea automáticamente su propia demanda, esto conllevó a suponer que no existiría obstáculo alguno al incremento de la producción y por lo tanto al incremento del empleo dentro de un sistema económico, toda vez que la demanda no se convierte en un estorbo para ello.

La Ley de Say fue interpretada por Keynes como la identidad de las funciones de oferta y demanda, que fue considerado por este autor como el supuesto falso fundamental de la teoría ortodoxa, que se puede explicar mejor a través de la siguiente gráfica:

GRÁFICA No. 4: REPRESENTACIÓN DE LA LEY DE SAY



Fuente: Introducción a la Economía. Homero Cuevas. p. 620.

Si en el eje horizontal X se miden las cantidades o volumen de empleo (N) en términos de horas – hombre de trabajo por unidad de tiempo, se puede observar que al aumentar el volumen de empleo N, la oferta agregada se incrementa, es decir la oferta agregada es una función creciente del nivel de empleo, de esta manera al nivel de empleo  $N_0$  corresponde un nivel de oferta agregada  $OA_0$ , cuando el nivel de empleo aumenta a  $N_1$ , la oferta agregada también crece ubicándose en  $OA_1$ , correspondiendo a cada nivel de empleo un nivel de oferta agregada.

Como la Ley de Say plantea que toda oferta agregada es idéntica a una demanda agregada que le permite a las unidades productivas vender completamente su producción a precios rentables, entonces la oferta agregada  $OA_0$ , sería idéntica a una demanda agregada  $DA_0$ , la oferta agregada  $OA_1$ , será idéntica a la demanda agregada equivalente  $DA_1$ , y así sucesivamente para toda oferta agregada posible correspondería una demanda agregada idéntica. Por esta razón, la función de demanda agregada estaría exactamente superpuesta sobre la función de oferta agregada o en otras palabras,

se confundiría totalmente con ella, convirtiéndose las dos funciones en una misma función.

Por lo tanto, la demanda no establecería ningún obstáculo para alcanzar el nivel de empleo  $N$  deseado y este aumentaría hasta su máximo tope, es decir; hasta acabar con la disponibilidad de fuerza de trabajo que exista en el mercado. De esta manera, el cumplimiento de la Ley de Say garantizaría que la economía siempre alcance el nivel de Pleno Empleo (Cuevas, 1995:620).

*.....la doctrina clásica que se acostumbraba a expresar categóricamente con el enunciado “la oferta crea su propia demanda” y el cual sigue siendo el sostén de toda la teoría ortodoxa, implica un supuesto especial respecto a la relación entre estas dos funciones; porque la “oferta crea su propia demanda” debe querer decir que  $f(N)$  y  $\Phi(N)$  son iguales para todos los valores de  $N$ , es decir, para cualquier volumen de producción y ocupación; y que cuando hay un aumento en  $Z (= \Phi N)$  correspondiente a otro  $N$ ,  $D (= f N)$  crece necesariamente en la misma cantidad que  $Z$ . La teoría clásica supone, en otras palabras, que el precio de la demanda global (o producto de las ventas) siempre se ajusta por sí mismo al precio de la oferta global, en tal forma que cualquiera que sea el valor de  $N$ , el producto  $D$  adquiere un valor igual al del precio de la oferta global  $Z$  que corresponde a  $N$ . Es decir, que la demanda efectiva, en vez de tener un valor de equilibrio único, es una escala infinita de valores, todos ellos igualmente admisibles, y que el volumen de ocupación es indeterminado, salvo en la medida en que la desutilidad del trabajo marque un límite superior (Keynes, 1981:34).*

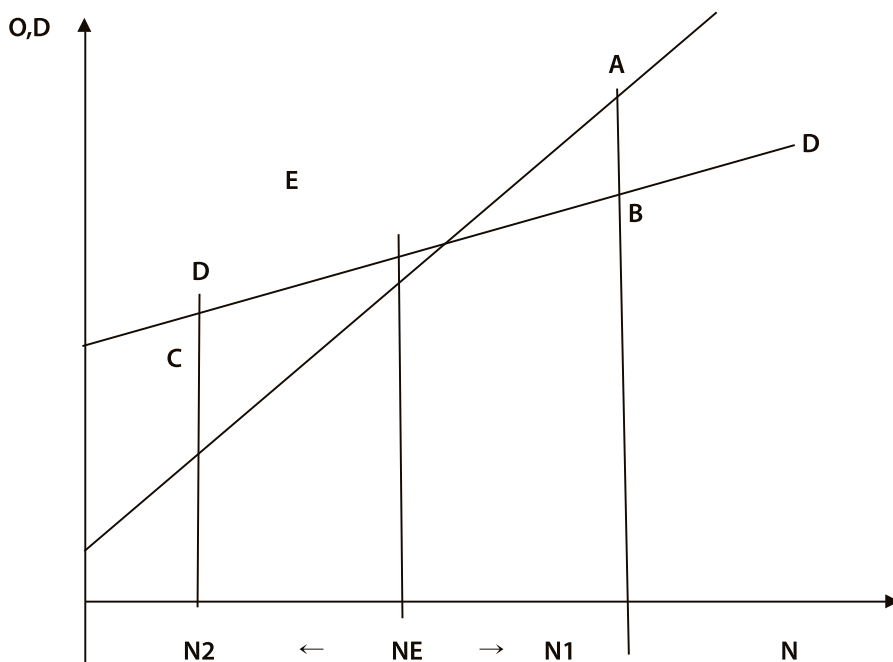
Keynes por su parte, afirma que las funciones de oferta y demanda agregadas no son idénticas, por lo tanto, no es cierto que la economía tienda automáticamente hacia el nivel de pleno empleo porque la demanda agregada se convierte en un obstáculo para lograr este objetivo.

El argumento básico de la Teoría General de Keynes consiste en plantear que la Ley de Say no se cumple, o sea; que las funciones de oferta y demanda agregadas son diferentes.

Las dos funciones tienen pendiente positiva, pero la función de oferta agregada tiene una pendiente mayor a la de la demanda agregada. La oferta tiene pendiente igual a uno y la demanda tiene una pendiente menor que uno, por la ley psicológica fundamental de la economía que plantea que por regla general y en promedio los individuos tienden a incrementar el consumo cada vez que se incrementa su nivel de ingreso, pero el incremento del ingreso siempre es mayor al incremento en el consumo.

Es decir, al aumentar el nivel de empleo  $N$ , argumenta Keynes que la oferta agregada aumenta y la demanda agregada también aumenta, pero aumenta menos de lo que aumenta la oferta agregada, por lo cual la demanda agregada también tiene pendiente positiva, pero esta pendiente es menor que la de la oferta agregada que es lo que representa la Ley Sicológica Fundamental. De esta manera, la demanda agregada crece más lentamente convirtiéndose en un obstáculo para el incremento de la producción y de los empleos correspondientes (Cuevas, 1995: 622.)

**GRÁFICA No. 5: EL PRINCIPIO DE LA DEMANDA EFECTIVA**



Fuente: Introducción a la Economía. Homero Cuevas. p. 621.

Al incrementarse el nivel de empleo y pasar de  $NE$  a  $N1$ , se abre un abismo ( $AB$ ), entre la oferta agregada y la demanda agregada que seguirá haciéndose mayor si el nivel de empleo sigue aumentando.

El aumento indefinido de esta brecha significa que los empresarios no pueden vender toda su producción en el mercado a precios rentables, entonces, aparecen los inventarios no deseados ó se empieza a vender esa producción a precios menores a los que permiten obtener la ganancia normal. De esta manera, los empresarios ajustan la oferta a la demanda real, existente en el mercado reduciendo la producción, y por lo tanto el empleo.

Si la reducción fuese significativa hasta cualquier punto a la izquierda de NE, como N2, entonces ocurriría lo contrario, la demanda agregada se hace mayor que la oferta agregada lo que implicaría para las unidades productivas un incremento en sus ventas, disminución de sus inventarios no deseados, incremento en los precios, incremento en las ganancias, estímulo a la producción, incremento de la misma e incremento del empleo.

Esto conlleva a que el sistema económico se ubique automáticamente en NE = Nivel de Empleo de Equilibrio.

En el nivel de empleo de equilibrio, la oferta agregada es igual a la demanda agregada y esta demanda agregada es exactamente suficiente para absorber la producción corriente de las empresas arrojando la ganancia normal.

E: es el único punto común entre las funciones de oferta y demanda agregadas. Este punto es el llamado por Keynes Demanda Efectiva. (Cuevas, 1995: 623)

*Sea Z el precio de oferta global de la producción resultante del empleo de N hombres, y la relación entre ambos símbolos  $Z = \Phi(N)$ , que puede denominarse, función de la oferta global. Llamemos D al importe del producto que los empresarios esperan recibir con el empleo de N hombres, y a la relación correspondiente,  $D = f(N)$ , a la que designaremos función de la demanda global. Ahora bien, si para cierto valor de N el importe que se espera recibir es mayor que el precio de la oferta global, es decir, si D es mayor que Z, habrá un estímulo para los empresarios en el sentido de aumentar la ocupación por encima de N y, si es preciso, elevar los costos compitiendo entre sí por los factores de la producción, hasta el valor de N en que Z es igual a D. Así el volumen de ocupación está determinado por la intersección de la función de la demanda global y la función de oferta global, porque es en ese punto donde las expectativas de ganancia del empresario alcanzan el máximo. El valor de D en el punto de intersección de la función de demanda global con la función de oferta global se denominará la demanda efectiva (Keynes, 1981:33-34).*

A partir de este argumento se pueden extraer 3 grandes conclusiones:

1. La Demanda Efectiva, es aquel nivel de demanda agregada capaz de absorber exactamente la oferta agregada o el nivel corriente de la producción arrojando la ganancia esperada por los empresarios, es decir, sin excesos de oferta, ni excesos de demanda.

2. El nivel de empleo está determinado por la demanda efectiva, ya que siempre el sistema económico tiende automáticamente hacia el nivel en que la Demanda Agregada se hace igual a la Oferta Agregada (Libro I Capítulo III de la Teoría General)
3. NE: Es el nivel de Empleo de Equilibrio, pero no es el nivel de Pleno Empleo, porque el límite al nivel del Pleno Empleo está dado por la disponibilidad de la fuerza de trabajo y no por el nivel de la demanda efectiva.

De esta manera, la economía funcionando a través del libre juego de oferta y demanda conlleva a ubicar al sistema económico en un nivel de empleo de equilibrio que generalmente está por debajo del nivel de pleno empleo. Por lo tanto, el libre funcionamiento de las fuerzas de mercado no garantiza el tan anhelado pleno empleo, sino que por el contrario existirán siempre niveles de desempleo involuntario ó forzoso dentro de los sistemas económicos, aún cuando estos se encuentren en situación de equilibrio.

### **EL MERCADO DE TRABAJO EN LA TEORÍA GENERAL DE KEYNES:**

Adicionalmente, Keynes replanteó el modelo clásico a partir de un conjunto de restricciones como las siguientes.

1. No es del todo cierto que una reducción del salario conlleve a incrementar el nivel de empleo debido a que aún con bajos salarios no se puede ocupar la mano de obra porque lo que hace falta son fuentes de empleo que se crean únicamente a través del incremento en la inversión que depende de la eficiencia marginal del capital.
2. Keynes cuestiona la flexibilidad de los salarios en razón a las siguientes consideraciones:

- Aún aceptando en gracia de discusión que el nivel de los salarios determina el nivel de empleo, los clásicos confunden el salario nominal con el salario real.

El Salario Nominal (SN): Es un ingreso monetario rígido y representa la cantidad de dinero recibida por el trabajador en la prestación de sus servicios.

El Salario Real (SR): Es una magnitud de ingreso efectivo que puede cambiar como resultado de la elevación en el nivel general de los precios, aunque la cantidad de dinero permanezca fija.

$$SR = \frac{\text{Salario Nominal}}{\text{Nivel General de los Precios}}$$



↑ Nivel General Precios → ↓ Salario Real.

↓ Nivel General Precios ↑ Salario Real.

En otras palabras el salario nominal puede permanecer fijo y sin embargo, el salario real disminuir si cada unidad monetaria se desvaloriza en términos reales.

- Por otra parte, los sindicatos están en capacidad, cuando más de fijar el salario nominal, pero nunca el salario real que depende del nivel general de precios y el cual a la vez está determinado por otras fuerzas en la economía, particularmente por la oferta monetaria que solo el gobierno puede manipular conscientemente, porque es el gobierno ó sus Instituciones, las que ponen el dinero en circulación dentro de una economía.
- Por consiguiente, sería correcto decir que los convenios colectivos de trabajadores impiden la disminución de los salarios nominales, pero es incorrecto concluir de esto que pueden impedir la flexibilidad de los salarios reales a la baja, debido a que estos pueden estar desvalorizándose permanentemente por el incremento en el nivel general de los precios. Como importa más el ingreso real y no el nominal, entonces, la inflexibilidad de los salarios nominales a la baja nada tiene que ver con la situación del mercado de trabajo ni con el desempleo en particular.

Keynes agrega además, la reflexión de que durante la crisis de 1930, los trabajadores estuvieron dispuestos a recibir menores salarios tanto nominales como reales sin que ello hubiese aliviado la situación de desempleo.

*Supongamos, por el momento, que los obreros no están dispuestos a trabajar por un salario nominal menor y que una reducción del nivel existente de salarios nominales conduciría, mediante huelgas o por cualquier otro medio, a que parte de la mano de obra realmente ocupada se retirara del mercado. ¿Se deduce de esto que el nivel presente de salarios reales mide con precisión la desutilidad marginal del trabajo? No necesariamente porque aunque una reducción en el nivel existente de salarios nominales ocasionara retiro de trabajo, no se desprende de ello que una baja en el valor del salario nominal, medido en artículos para asalariados, produciría el mismo resultado si fuera debida a un alza en el precio de las mercancías respectivas. En otras palabras, puede suceder que dentro de ciertos límites, lo que los obreros reclaman sea un mínimo de salario nominal y no de salario real (Keynes, 1981:19).*

3. Existen condiciones inherentes en los trabajadores que en un determinado momento hacen variar el nivel de salarios, por lo que no hacen cumplir el mercado clásico, como por ejemplo la existencia de personal altamente calificado ó con mucha experiencia, el cual es muy deseado por los empresarios pero que a su vez no trabaja por bajos salarios, imponiendo una nueva restricción al mecanismo autoregulator planteado por la ortodoxia clásica.

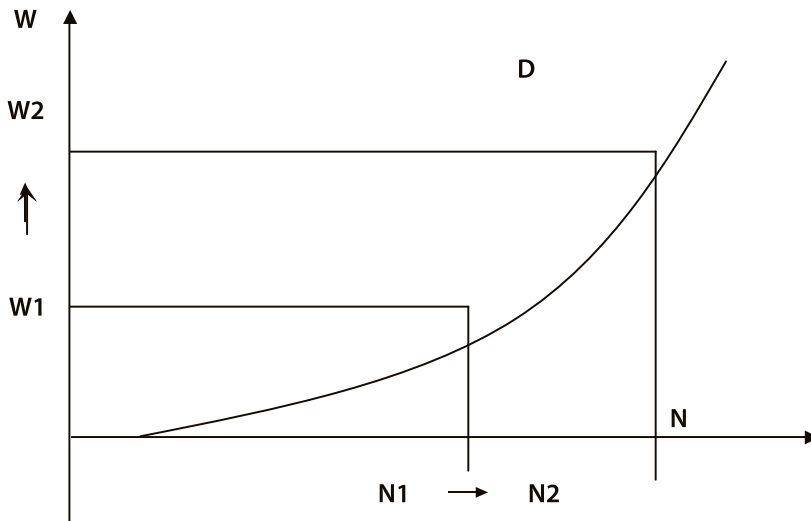
Esto genera un conjunto de consecuencias para el pensamiento económico, como las siguientes:

1. La teoría ortodoxa del desempleo se queda sin bases, al caer sus principales postulados y debía suministrarse una nueva teoría.
2. Existe paro involuntario de trabajadores: el desempleo de la depresión no sería de carácter voluntario porque no dependía de los salarios nominales, ni por lo tanto de la voluntad colectiva de los trabajadores; siendo más bien de carácter involuntario dando lugar para suministrar una teoría sobre los factores determinantes de este desempleo.

*Debemos definir ahora la tercera clase de desocupación, la llamada "involuntaria" en sentido estricto, cuya posibilidad de existencia no admite la teoría clásica. Adviértase que por desocupación involuntaria no queremos decir la mera existencia de una capacidad inagotable de trabajo. Una jornada de ocho horas no significa desocupación aunque no esté más allá de la capacidad humana de trabajar diez; ni tampoco consideraríamos como desocupación "involuntaria" el abandono de trabajo por un grupo de obreros porque les parezca mejor no trabajar que admitir menos de cierta remuneración. Más aún será conveniente eliminar la desocupación "friccional" de nuestra definición, la cual queda por tanto, como sigue: los hombres se encuentran involuntariamente sin empleo cuando, en el caso de que se produzca una pequeña alza en el precio de los artículos para asalariados, en relación con el salario nominal, tanto la oferta total de mano de obra dispuesta a trabajar por el salario nominal corriente como la demanda total de la misma a dicho salario son mayores que el volumen de ocupación existente (Keynes, 1981:25).*

3. La curva de demanda de trabajo cambia de sentido; fundamentada en la existencia de personal que posee características especiales por ejemplo que es altamente calificado y/o que posee mucha experiencia. Entonces, a mayor salario devengado por este tipo de personal se incrementa la demanda de las empresas por estos trabajadores.

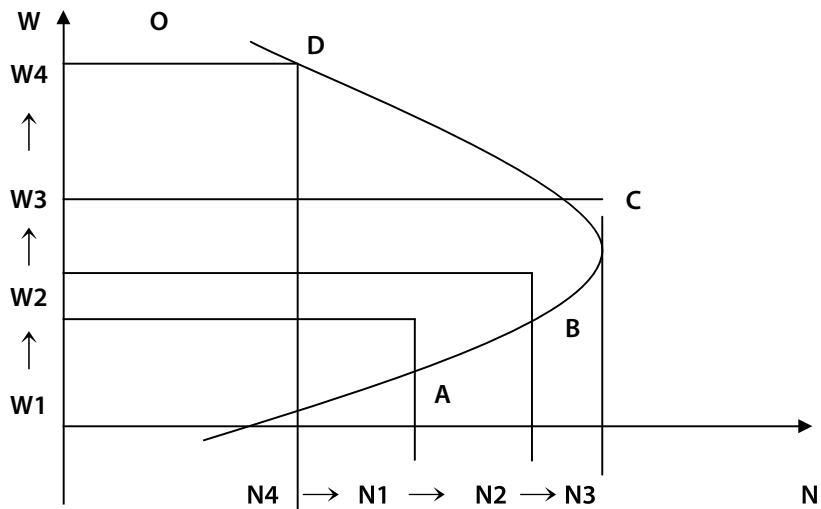
GRÁFICA No. 6: LA CURVA DE DEMANDA DE TRABAJO EN KEYNES



Fuente: Esta Investigación con base en la Teoría General de Keynes.

Existencia de curva de oferta con pendiente retrógrada.

GRÁFICA No. 7: LA CURVA DE OFERTA DE TRABAJO EN KEYNES



Fuente: Esta Investigación con base en la Teoría General de Keynes.

En el punto C la curva se retrotrae.

Al nivel de salario W4 se retrotrae la curva de oferta de trabajo. Por ejemplo personal altamente calificado que podría devengar un salario del nivel W4, pero que es muy escaso en el mercado laboral, o por ejemplo los pensionados que ya no les interesa trabajar por ningún salario.

Complementariamente Keynes para terminar de desmentir la teoría clásica del empleo presenta tres argumentos adicionales:

1. Los clásicos no analizaron los salarios por considerarlos una variable conocida, toda vez que el Salario es igual a la Productividad Marginal del Trabajo y esta era plenamente conocida por el empresario. Keynes afirma que el salario no siempre es igual a la productividad marginal del trabajo por dos razones: (productividad marginal del trabajo = Valor que se perdería si la ocupación se redujera en 1 unidad)
  - En ocasiones los sindicatos fijan los salarios por encima de la productividad marginal del trabajo.
  - El desarrollo del sistema capitalista de producción está basado en la plusvalía, es decir, en la ganancia extraordinaria apoyada en la explotación de la mano de obra; por esta razón, en ocasiones los salarios son menores a la productividad marginal del trabajo.
2. Se debe tener en cuenta que la utilidad del salario es igual a la desutilidad marginal del volumen de empleo y esto condiciona la flexibilidad de los salarios a la baja.
3. La desutilidad marginal del volumen de empleo son condiciones que conllevan a un trabajador a retirarse del mercado de trabajo antes de involucrarse en una nueva unidad del mismo.

El nivel de empleo no depende de la flexibilidad del salario sino del monto del ingreso nacional. A mayor nivel de ingreso nacional, mayor demanda agregada, mayor oferta agregada, mayor producción y mayor nivel de empleo.

Esto conllevó a que Keynes pudiera concluir de la siguiente manera:

1. El trabajo es penoso.
2. Adiciones al trabajo causan mayor fatiga y cansancio.
3. El trabajador antes de involucrarse en una nueva unidad de trabajo revisa sus condiciones:

Si la desutilidad marginal del volumen de empleo es mayor a la utilidad del salario el trabajador se retira del mercado laboral.

4. Si en un momento determinado fuera posible disminuir el salario nominal, esto podría conllevar a lo siguiente:
  - Al bajar los salarios bajarían los precios de los productos, porque el precio es igual al costo de producción más el margen de utilidad y en los costos están incluidos los salarios y esto terminaría siendo un desestímulo a la producción que disminuiría y con ella el nivel de empleo.
  - Al bajar los salarios baja el consumo y con él la demanda agregada por cuanto el consumo es un componente de esta función, esto generaría desaceleración de la economía, disminución de la oferta y por lo tanto del nivel de empleo.
  - La disminución de los salarios incrementa la preferencia por la liquidez y el atesoramiento, esto conllevaría a que el dinero se vuelva escaso y se incremente su precio es decir, que suba la tasa de interés, provocando incrementos en el ahorro y disminuciones en la inversión que como consecuencia disminuirían la oferta y el nivel de empleo en la economía.

Queda explicado de esta manera que la disminución de los salarios no incrementa los niveles de empleo porque estos depende básicamente del incremento de la demanda agregada a través de sus componentes: La inversión y el consumo.

Finalmente, para dejar una idea global se propone un cuadro comparativo que resume los aspectos más importantes trabajados en este sencillo ensayo:

**CUADRO No. 1: COMPARATIVO DEL CONTRASTE ENTRE LA TEORÍA CLÁSICA DEL EMPLEO Y LA MODERNA TEORÍA DEL EMPLEO: LA VERSIÓN KEYNESIANA**

TEORÍA CLÁSICA	TEORÍA KEYNESIANA
Defienden el supuesto del Pleno Empleo, es decir de la Plena utilización de los recursos y de los factores de producción: Tierra, Capital y Trabajo.	Plantea que el Pleno Empleo es un supuesto teórico y que lo que existe en la práctica es subempleo, entendido como una subutilización de recursos y de factores de la producción y /o desempleo que hace referencia a la existencia de recursos ociosos.

TEORÍA CLÁSICA	TEORÍA KEYNESIANA
<p>Cuando se trata del desempleo de la mano de obra consideran que este es de carácter voluntario porque las personas no aceptan salarios bajos, no quieren desplazarse de sus lugares de origen, viven de los ingresos que generan los otros factores de producción y/o forman parte de sindicatos</p>	<p>El desempleo de la mano de obra es involuntario o forzoso y existen diferentes clases de desempleo como: Estructural, friccional, cíclico, estacional, disfrazado, crónico; entre otros.</p>
<p>Para solucionar el problema del desempleo voluntario basta con disminuir los salarios porque a menor salario mayor demanda de trabajadores por parte de los empresarios.</p>	<p>El nivel de empleo es inelástico frente a la disminución de los salarios y lo que hace falta para solucionar este problema son fuentes de empleo que se crean a través de la inversión.                      El nivel de empleo depende del nivel de la demanda agregada y ésta a su vez está determinada por el consumo y la inversión.</p>
<p>No realizan una diferenciación clara entre salario nominal y salario real.</p>	<p>Existe una clara diferenciación entre el salario real y el salario nominal.</p>
<p>Crean firmemente en la ley de Say: Toda oferta crea automáticamente su propia demanda, razón por la cual no existen obstáculos para el incremento de la producción y del empleo. A esto se le llama también la identidad de las funciones de oferta y demanda.</p>	<p>No existe la identidad de las funciones de oferta y demanda porque son diferentes. La curva de oferta tiene pendiente igual a uno y la demanda tiene una pendiente menor que uno por la propensión marginal al consumo, haciendo que la demanda se constituya en un obstáculo para el incremento de la producción. Keynes plantea el Principio de la Demanda Efectiva con el que desmiente la Ley de Say.</p>
<p>Defienden el laissez faire laissez passer en donde los desequilibrios del mercado de trabajo se ajustan dejando actuar a las libres fuerzas del mercado. El mecanismo ciego de mercado está orientado por la flexibilidad en el precio de la fuerza de trabajo, es decir en el salario.</p>	<p>El Estado debe intervenir de manera moderada para ajustar los desequilibrios que se presentan en el mercado de trabajo. La intervención debe ser compensatoria, es decir la inversión pública debe complementar a la inversión privada para aumentar el empleo y también debe haber una intervención correctiva a través de los instrumentos de política que le permitan a la economía aliviar el desempleo.</p>
<p>La curva de demanda de trabajo tiene pendiente negativa con respecto a los salarios.</p>	<p>La curva de demanda de trabajo tiene pendiente negativa y/o positiva.</p>
<p>La curva de oferta de trabajo tiene pendiente positiva con respecto a los salarios.</p>	<p>La curva de oferta de trabajo tiene pendiente retrógrada.</p>

Fuente: Esta Investigación con base en la Teoría General de Keynes.

## CONCLUSIÓN

La teoría keynesiana del empleo brinda una argumentación mucho más compatible con las características del desempleo en la crisis mundial de los años treinta y tuvo el enorme privilegio de brindar no solamente una explicación a este fenómeno, sino también por supuesto, alternativas de solución que conllevaron a que la Teoría General se convierta en una de las obras de mayor importancia durante la primera mitad del siglo XX, bautizándola con el nombre de revolución keynesiana.

No obstante el desempleo es el grave flagelo de las economías a nivel mundial y uno de los fenómenos que más persisten convirtiéndose en la piedra en el zapato del desempeño macroeconómico de todos los países independientemente de su nivel de crecimiento económico, razón por la cual la teoría económica en su conjunto se ha quedado corta a la hora de plantear una explicación lógica para este grave problema acompañada de una solución práctica que conlleve a celebrar el fin de esta enfermedad tan agobiante para los sistemas económicos, fundamentalmente para aquellos con dificultades en su desempeño macroeconómico como es el caso de los países latinoamericanos, lógicamente incluido Colombia.

Es precisamente, esta reflexión a la luz de la situación de América Latina en general y de Colombia en particular lo que motivará a futuro mi reflexión contrastando este caso en especial que amerita un estudio interesante, con las posiciones teóricas clásicas y Keynesianas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CUEVAS, Homero (1995). Introducción a la Economía. Universidad Externado de Colombia.

HANSEN Alvin H. Guía de Keynes (19078). Theory of Unemploy. Londres: Macmillan & Co. Ltd., 1933. p. 252 e Industrial Fluctuations, p. 284, p. 25. México: Fondo de Cultura Económica.

KEYNES, John Maynard. La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.

[http://es.wikipedia.org/wiki/pleno\\_empleo](http://es.wikipedia.org/wiki/pleno_empleo) (Consultado mayo 2011).